

Día: 14 de abril de 2004.
Número de finca: Finca núm. 1.
Hora: 10,30 horas.

Málaga, 20 de febrero de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras: 4-MA-1490.

Expediente: 4-MA-1490. Refuerzo de firme y corrección de corrimiento en la carretera MA-204 (Villanueva de Algaidas a Cuevas de San Marcos) p.k. 17,600 al p.k. 24,673.

Término municipal: Villanueva de Algaidas. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por las mencionadas obras, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, provincia de Málaga y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento y de un Notario si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Se advierte a los mismos interesados que al acto para el cual se le cita, deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la misma ostente, así como el último recibo de la contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día: 14 de abril de 2004.
Número de finca: Finca núm. 1.
Hora: 12,30 horas.

Málaga, 20 de febrero de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras 3-MA-1492.

Expediente: 3-MA-1492. Mejora de intersección en las carreteras MA-525 y MA-526 con la A-376.

Término municipal: Parauta. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por las mencionadas obras, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Parauta, provincia de Málaga y en caso necesario en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo además los propietarios o aludidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento y de un Notario si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Se advierte a los mismos interesados que al acto para el cual se les cita, deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la misma ostente, así como el último recibo de la Contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día: 13 de abril de 2004.
Finca: Fincas núms. 1, 2 y 3.
Hora: De 11 a 12 horas.

Málaga, 20 de febrero de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública, expediente de expropiación forzosa, clave: 1-MA-1129.2.

Expediente: 1-MA-1129.2. Desdoblamiento de la variante de Cártama en la A-357. Tramo: Enlace de Cártama (O)-Enlace de Casapalma.

Término municipal: Cártama. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Cártama, o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, 7 Edificio de Obras Públicas, 29016-Málaga, los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero, y a aquéllos que intentada la correspondiente notificación no se hubiese podido practicar la misma. Se acompaña relación de afectados.

La relación de fincas es la siguiente:

FINCA	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Polígono	Parcela	CULTIVO	M2
1	MARIN MORALES Diego Avda. Andalucía, 26, 5º C 29.007 MALAGA	26	40 a	Labor secoano	631,-
2	VARGAS VARGAS Remedios Juan Carlos I, 79 - 29.570 CARTAMA	26	38	Olivar secoano	876,-
3	ALVAREZ JIMENEZ Pedro Domicilio desconocido	26	37 a	Olivar secoano	1.155,-
4	GIL VERA Juan Heroe de Sostoa, 130- 29.002 MALAGA	26	36 a	Huerta regadio	1.960,-
5	OLAÑA DIAZ Josefa y hnos. Domicilio desconocido	26	31ab	Labor y olivar	1.269,-
6	MARIN MEGIA Paloma y hnos. Pablo Ruiz Picasso, 4 - 29.570 CARTAMA	27	186	Agrios regadio	4.721,-
7	MARIN MEGIA Paloma y hnos. Pablo Ruiz Picasso, 4 - 29.570 CARTAMA	27	185	Pastos	973,-
8	MARIN MEGIA Paloma y hnos. Pablo Ruiz Picasso, 4 - 29.570 CARTAMA	27	95	Agrios regadio	6.090,-
9	MARIN MEGIA Paloma y hnos. Pablo Ruiz Picasso, 4 - 29.570 CARTAMA	27	94 a	Pastos	2.010,-
10	MARIN MEGIA Paloma y hnos. Pablo Ruiz Picasso, 4 - 29.570 CARTAMA	27	94 b	Urb Catastral	266,-
11	RUIZ CAMACHO Antonio Doctor Galvez Moll, 4 - 29.011 MALAGA	27	93 a	Huerta regadio	2.214,-
12	RUIZ CAMACHO Antonio Doctor Galvez Moll, 4 - 29.011 MALAGA	27	93 b	Urb. No catastral	106,-
13	CUENCA CUENCA José Borde Alegre, 2 - 29.014 MALAGA	27	92	Huerta regadio	2.390,-
14	ESPINOSA CISNEROS Rafael Calvo Sotelo, 4 - 29.570 CARTAMA	26	13 a	Huerta regadio	543,-
15	ESPINOSA CISNEROS Rafael Calvo Sotelo, 4 - 29.570 CARTAMA	26	13 b	Agrios regadio	170,-
16	ESPINOSA CISNEROS Antonia Calvo Sotelo, 4 - 29.570 CARTAMA	26	3	Agrios regadio	3.027,-
17	VILLALBA CASTRO Diego Pasaje Esperanto, 4 - 29.007 MALAGA	26	2	Labor regadio	122,-
18	BEDOYA VARGAS Antonia Juan Carlos I, nº 55 - 29.570 CARTAMA	26	1	Agrios regadio	4.918,-
19	GONZALEZ GUTIERREZ José Doctor Serratos, 28 - 29.570 CARTAMA	27	91 a	Huerta regadio	1.812,-
20	ALBA CUEVA José Domicilio desconocido	27	90	Huerta regadio	1.540,-
21	RUBIA LUNA Antonio de la Plaza Río Trabanco, 5 - 29.006 MALAGA	27	89 a	Huerta regadio	1.072,-
22	ALBA CUEVA José Domicilio desconocido	27	88 a	Huerta regadio	531,-
23	ALBA CUEVA José Domicilio desconocido	27	88 b	Urb. No catastral	141,-
24	NIG HOLDEMESS 10 Alstore - West Hunstspill - INCLATERRA	27	87	Agrios regadio	230,-
25	ESPINOSA PORRAS Remedios Domicilio desconocido	27	86	Agrios regadio	276,-
26	ESPINOSA CISNEROS Antonia Calvo Sotelo, 4 - 29.570 CARTAMA	27	85	Agrios regadio	247,-
27	ESPINOSA CISNEROS Rafael Calvo Sotelo, 4 - 29.570 CARTAMA	27	84	Agrios regadio	240,-

FINCA	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Polígono	Parcela	CULTIVO	M2
28	ESPINOSA PORRAS Remedios Domicilio desconocido	27	83	Pastos	282,-
29	VARGAS GOMEZ Juan Calvo Sotelo, 11 - 29.570 CARTAMA	27	82	Agrios regadio	1.663,-
30	BEDOYA VARGAS Antonia Juan Carlos I, nº 55 - 29.570 CARTAMA	27	81	Agrios regadio	1.128,-
31	RIOS GARCIA Manuel de los e hijos Domicilio desconocido	29	285 a	Agrios regadio	8.638,-
47	SILVA GONZALEZ Fernando Dinamarca, 35 - 29.570 CARTAMA	29	128 a	Agrios regadio	107,-
48	MANCERA MARTIN Carmen Capri, 14 - 29.620 TORREMOLINOS	29	127	Agrios regadio	645,-
49	MARIN MORALES Isabel Ava. Andalucía, 26, 7º B - 29.007 MALAGA	29	81 a	Agrios regadio	1.341,-
50	MARIN MORALES Diego Avda. Andalucía, 26, 5º C 29.007 MALAGA	29	80	Agrios regadio	4.890,-
51	MARIN MORALES Francisco Pasillo del Maladero, 15, 6º A 29.002 MALAGA	29	79 a	Labor regadio	3.801,-
52	GALVEZ OLMEDO Joaquín Los Limoneros; Ampliación, 5 29.570 CARTAMA	29	78	Agrios regadio	5.039,-
53	CARVAJAL CARVAJAL Rafael Callejuela, 2 - 29.570 CARTAMA	29	77	Agrios regadio	356,-
54	CALVIÑO IGLESIAS Julio Periodista Juanito Cortés, 8 29.013 MALAGA	29	74 a	Agrios regadio	1.979,-
55	MAPELLI BRIOSO José Luis Carretería, 86 - 29.008 MALAGA	29	73	Labor secoano	1.373,-
56	GALVEZ OLMEDO Dolores Los Limoneros; Ampliación, 5 29.570 CARTAMA	29	72	Agrios regadio	291,-
57	ORTEGA VICEIRA Francisco Jerez Perchet, 7 - 29.014 MALAGA	29	71	Agrios regadio	1.681,-
58	MAPELLI BRIOSO José Luis Carretería, 86 - 29.008 MALAGA	29	69 c	Labor secoano	2.304,-
59	MAPELLI BRIOSO José Luis Carretería, 86 - 29.008 MALAGA	27	46 c	Agrios regadio	2.761,-
60	MARIN MORALES Isabel Ava. Andalucía, 26, 7º B - 29.007 MALAGA	27	39 a	Agrios regadio	4.349,-
61	MARIN MORALES Isabel Ava. Andalucía, 26, 7º B - 29.007 MALAGA	27	39 b	Camino	83,-
62	PRADO BONILLA Agueda Cancho Pérez, 11 - 29.003 MALAGA	27	29 a	Huerta regadio	60,-
63	MAPELLI BRIOSO José Luis Carretería, 86 - 29.008 MALAGA	30	66	Labor secoano	556,-
64	TORRES SANCHEZ DE CORTES Francisco Domicilio desconocido	30	65 a	Agrios regadio	388,-
65	MAPELLI BRIOSO José Luis Carretería, 86 - 29.008 MALAGA	30	64	Labor secoano	1.170,-
66	ROMERO CANAMERO Tomás Domicilio desconocido	30	63	Agrios regadio	966,-
67	PLAZA LUQUE José Clavel, 54 - 29.570 CARTAMA	30	45	Agrios regadio	214,-
68	LORIGUILLO LORIGUILLO Blas Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	30	44	Agrios regadio	1.309,-
69	MAPELLI BRIOSO José Luis Carretería, 86 - 29.008 MALAGA	29	69 b	Camino	194,-
70	MAPELLI BRIOSO José Luis Carretería, 86 - 29.008 MALAGA	29	69 a	Labor secoano	1.858,-
71	TORRES SANCHEZ DE CORTES Francisco Domicilio desconocido	29	68	Agrios regadio	1.885,-
72	MAPELLI BRIOSO José Luis Carretería, 86 - 29.008 MALAGA	29	65	Labor secoano	4.349,-
73	PLAZA LUQUE José Clavel, 54 - 29.570 CARTAMA	29	60	Agrios regadio	5.752,-
74	PACHECO MANCERA Manuel San Rafael s/n - 29.570 CARTAMA	29	59	Agrios regadio	29,-
75	PACHECO MANCERA Manuel San Rafael s/n - 29.570 CARTAMA	29	58 a	Agrios regadio	31,-
76	LORIGUILLO LORIGUILLO José Luis Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	55 a	Agrios regadio	448,-
77	PLAZA LUQUE José Clavel, 54 - 29.570 CARTAMA	29	56 a	Agrios regadio	963,-
78	PLAZA LUQUE José Clavel, 54 29.570 CARTAMA	29	56 b	Pastos	712,-
79	LORIGUILLO LORIGUILLO Encarnación Dehesa Alta, 15 29.570 CARTAMA	29	305	Labor secoano	1.379,-
80	LORIGUILLO LORIGUILLO Ana Dr. Palomo, 18 - 29.570 CARTAMA	29	303	Labor secoano	680,-
81	LORIGUILLO LORIGUILLO María Elena Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	54	Labor secoano	104,-
82	LORIGUILLO LORIGUILLO Encarnación Doctor Palomo, 18 - 29.570 CARTAMA	29	304	Labor secoano	509,-
83	LORIGUILLO LORIGUILLO Ana Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	302	Labor secoano	743,-
84	LORIGUILLO LORIGUILLO María Elena Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	53	Labor secoano	550,-
85	LORIGUILLO LORIGUILLO Blas Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	51 a	Agrios regadio	6.407,-
86	LORIGUILLO LORIGUILLO Blas Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	51 c	Camino	161,-
87	LORIGUILLO LORIGUILLO Blas Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	51 d	Agrios regadio	594,-
88	ROJAS RODRIGUEZ María Las Flores, 24 - 29.570 CARTAMA	30	43	Agrios regadio	1.220,-
89	MIRANDA MERINO Manuel Eucalipto, 16 - 29.570 CARTAMA	30	42	Agrios regadio	893,-

FINCA	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Poligono	Parcela	CULTIVO	M2
90	ROJAS RODRIGUEZ Antonio Cortijo Pajares - 29.570 CARTAMA	30	29 a	Agrios regadio	1.847,-
91	ROJAS RODRIGUEZ Antonio Cortijo Pajares - 29.570 CARTAMA	30	29 b	Urb. catastral	309,-
92	ROJAS RODRIGUEZ Carmen Cortijo Pajares - 29.570 CARTAMA	30	28 a	Agrios regadio	696,-
93	ROJAS RODRIGUEZ Carmen Cortijo Pajares - 29.570 CARTAMA	30	28 b	Urb. catastral	77,-
94	MARISCAL LOPEZ Susana Dehesa Alta, 24 - 29.570 CARTAMA	30	27	Agrios regadio	1.306,-
95	FERNANDEZ BUENO M. Luisa Pincarrasco, 8 - 29.570 CARTAMA	30	26	Agrios regadio	1.316,-
96	ROJAS RODRIGUEZ Juan Cortijo Pajares - 29.570 CARTAMA	30	25	Agrios regadio	1.360,-
97	MOLINA RODRIGUEZ José Algarrobo, 41 - 29.570 CARTAMA	30	24	Agrios regadio	1.342,-
98	RODRIGUEZ OCAÑA Dolores El Cruce s/n - 29.570 CARTAMA	30	23 a	Agrios regadio	3.479,-
99	RODRIGUEZ OCAÑA Dolores El Cruce s/n - 29.570 CARTAMA	30	23 b	Urb. catastral	320,-
100	SOLANO VERA María Madrid, 3 - 29.570 CARTAMA	30	452	Agrios regadio	351,-
101	LORIGUILLO LORIGUILLO Blas Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	51 e	Pastos	32,-
102	LORIGUILLO LORIGUILLO Blas Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	51 f	Pozo y balsa	20,-
103	ROJAS RODRIGUEZ María Las Flores, 24 - 29.570 CARTAMA	29	50 a	Huerta regadio	180,-
104	ROJAS RODRIGUEZ María Las Flores, 24 - 29.570 CARTAMA	29	50 b	Urb. catastral	319,-
105	ROJAS RODRIGUEZ María Las Flores, 24 - 29.570 CARTAMA	29	50 c	Urb. No catastral	149,-
106	GALLEGO Miguel Domicilio desconocido	29	45	Huerta regadio	1.020,-
107	ROJAS RODRIGUEZ Carmen Cortijo Pajares - 29.570 CARTAMA	29	44	Huerta regadio	1.767,-
108	LORIGUILLO LORIGUILLO Blas Dehesa Alta, 15 - 29.570 CARTAMA	29	3	Agrios regadio	1.683,-
109	PLAZA GUERRERO Cristóbal Clavel Villar, 55 - 29.570 CARTAMA	30	117	Agrios regadio	7.884,-
110	ROMERO CAÑAMERO Salvador Domicilio desconocido	30	118	Agrios regadio	31.704,-
111	MADUENO ARROYO Antonia Domicilio desconocido	30	119	Agrios regadio	15.508,-
112	GUZMAN GUZMAN Antonio Pastores, 11 - 29.570 CARTAMA	30	120	Agrios regadio	21.932,-
113	RODRIGUEZ SANCHEZ Manuel San Rafael - 29.570 CARTAMA	30	123	Frutales regadio	2.427,-
114	PLAZA ALVAREZ Antonia Domicilio desconocido	30	122 a	Frutales regadio	3.348,-
115	PLAZA ALVAREZ Antonia Domicilio desconocido	30	122 c	Pozo y balsa	63,-
116	GUERRERO BURGOS Diego Domicilio desconocido	30	121 a	Frutales regadio	13.665,-
117	ROMERO CAÑAMERO Salvador Domicilio desconocido	30	22	Pastos	5.809,-
118	ROMERO CAÑAMERO Salvador Domicilio desconocido	30	21 c	Labor regadio	5.465,-
119	LUQUE GONZALEZ María Gibralgalla, 3 - 29.570 CARTAMA	30	20	Agrios regadio	2.657,-
120	LUQUE GONZALEZ María Gibralgalla, 3 - 29.570 CARTAMA	30	18	Agrios regadio	2.906,-
121	SOLIS GUZMAN José Antonio Domicilio desconocido	30	166 a	Labor regadio	5.633,-
122	RODRIGUEZ SANCHEZ Antonio Pastores, 22 - 29.570 CARTAMA	30	124	Frutales regadio	3.559,-
123	Rafael Domicilio desconocido	30	125	Huerta regadio	2.392,-
124	Rafael Domicilio desconocido	30	126 a	Huerta regadio	252,-
125	Rafael Domicilio desconocido	30	126 b	Urb. No catastral	63,-
126	OCAÑA GOMEZ José Domicilio desconocido	30	129 a	Agrios regadio	4.276,-
127	GARCIA BERNAL Francisco Domicilio desconocido	30	131	Agrios regadio	1.043,-
128	OCAÑA GOMEZ José Domicilio desconocido	30	4	Pastos	393,-

Málaga, 10 de marzo de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica sendas liquidaciones de sanciones recaídas en los procedimientos sancionadores en materia de Patrimonio Histórico de Andalucía (CA-23-02 y CA-15-02).

Intentada la notificación, sin que se haya podido practicar, de la liquidación de la sanción recaída en los expedientes que a continuación se detallan, por infracción a la normativa

que se dice, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica la presente para que sirva de notificación de la misma.

El importe de la sanción deberá hacerse efectivo en los plazos siguientes:

1.º En el caso de publicarse la presente liquidación entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

2.º En el caso de publicarse la presente liquidación entre los días 16 y último del mes, hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Cádiz o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046, con apercibimiento que, si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Expediente CA-23-02.

1.º Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Francisco Ruiz Raya, C/ Toledo núm. 2, C.P. 11650 Villamartín.

2.º Hechos probados: Utilización de aparatos destinados a la detección de restos arqueológicos sin contar con la Administración de Cultura.

3.º Infracción. Art. 113.5 de la Ley 1/91, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

4.º Sanción. Multa de seiscientos euros (600 euros), en virtud del art. 117 de la Ley 1/91, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía e impuesta en Resolución de 25 de julio de 2002 de la Delegada Provincial de Cultura.

Expediente CA-15-02.

1.º Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Francisco Ruiz Raya, C/ Toledo núm. 2, C.P. 11650 Villamartín.

2.º Hechos probados: Utilización de aparatos destinados a la detección de restos arqueológicos sin contar con la Administración de Cultura.

3.º Infracción. Art. 113.5 de la Ley 1/91, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

4.º Sanción. Multa de seiscientos euros (600 euros), en virtud del art. 117 de la Ley 1/91, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía e impuesta en Resolución de 25 de julio de 2002 de la Delegada Provincial de Cultura.

Cádiz, 24 de febrero de 2004.- La Delegada, Bibiana Aido Almagro.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución y ampliación de plazo de resolución de expediente sancionador AL/188/03/FOR.

Núm. Expte.: AL/188/03/FOR.

Interesado: Don Antonio Cortés Fernández.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución y Ampliación de plazo Resolución del expediente sancionador AL/188/03/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Orga-